

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda****INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- 37** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2018, de la Gerencia del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Limpieza de la sede del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 4, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información pliego administrativo: 917 208 077. Área de Contratación.
 - Información pliego técnico: 914 205 854. Servicio de Presupuestos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - 5) Telefax: 917 208 066.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de enero de 2019.
 - d) Número de expediente: C-494M/003-18 (A/SER-019520/2018).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza de la sede del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Domicilio, Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el 1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90919200-4 Servicios de limpieza de oficinas.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 227.863,31 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 103.574,23 euros.
 - IVA: 21.750,59 euros.
 - Importe total: 125.324,82 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede. Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo sexto, apartado 1 del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 3 de mayo de 2018, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2018).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 6 bis y 6 tris de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Contratos reservados: Sí. Según se determina en el apartado 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la participación en el procedimiento de adjudicación del contrato estará reservada a Centros Especiales de Empleo, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2019.
 - b) Modalidad de presentación:
 - Licitación electrónica: Sí.
 - La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - Sobre número 1: “Documentación administrativa”, y sobre número 3: “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - En este expediente no procede la presentación del sobre número 2.
 - c) Lugar de presentación: Dirección electrónica: https://gestion6.madrid.org/nx02_licita
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
9. Apertura de ofertas: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - a) Dirección: Sala de Juntas, calle Alcalá, número 4, segunda planta.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 17 de enero de 2019, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Hasta 3.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir del día 10 de enero de 2019.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de noviembre de 2018.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2018.—El Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ángel Jurado Segovia.

(01/39.264/18)

